



# Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 20 de Marzo de 1979.-

52-79

Expte. n° 50.205/78

VISTO:

Las presentes actuaciones en las cuales el Departamento de Ciencias / Naturales solicita la designación ad-honorem del Ing. Agr. Alfredo Vorano para colaborar en el dictado de temas de la asignatura Recursos Forrajeros de la carrera de Agronomía del citado Departamento; teniendo en cuenta lo informado por Asesoría Jurídica a fojas 6 y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley n° 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar en carácter "ad-honorem" al Ing. Agr. Alfredo VORANO para colaborar en el dictado de temas de la asignatura RECURSOS FORRAJEROS/ de la carrera de Agronomía del Departamento de Ciencias Naturales, a partir del 1° de Marzo del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



C. P. N. GUSTAVO E. WIERNA  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA  
RECTOR